

LA CUMBRE DE LAS AMERICAS

Gioconda Saltos Saltos

El tema central de la Octava Cumbre de las Américas, a realizarse el 13 y 14 de abril de 2018 en Lima, Perú: “Gobernabilidad democrática frente a la corrupción” es un tema necesario, actual y urgente que involucra directa o transversalmente a casi todos los Estados de la región.

La Cumbre de las Américas reúnen a los Jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros del Hemisferio, para debatir sobre aspectos políticos comunes, afirmar valores y comprometerse a acciones concertadas a nivel nacional y regional, con el fin de hacer frente a desafíos presentes y futuros que afrontan los países de las Américas. Se realizan cada tres años en la sede acordada con anterioridad para el efecto.

A esta Octava Cumbre que se realizará en Lima, han sido convocados los treinta y cinco Estados miembros de la OEA. Sin embargo, el 15 de febrero de 2018, la Canciller del Perú, país anfitrión, con el respaldo del llamado “Grupo de Lima” (Argentina, Canadá, Chile, Colombia, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, Brasil y Costa Rica), comunicó en rueda de prensa que la presencia del presidente venezolano Nicolás Maduro “ya no será bienvenida en la Cumbre”, debido a que “el llamado unilateral del gobierno venezolano a las elecciones presidenciales es inconstitucional y antidemocrático”¹

Si bien hasta la fecha han confirmado más de la mitad de los jefes de Estado de América, incluyendo el presidente de los Estados Unidos de Norteamérica y otros de la región, se espera la presencia de los demás países que no han enviado una comunicación oficial pero que han manifestado su intención de participar en la reunión. No existe un plazo para que los Estados confirmen su asistencia.

La agencia de noticias EFE y otros medios de comunicación, luego de entrevista con la vicepresidenta de Ecuador, María Alejandra Vicuña, producida el lunes 19 de febrero de 2018, presentan la noticia con el titular: “Ecuador quiere a Venezuela en la Cumbre de las Américas y rechaza injerencias” con el argumento que “Es importante que Venezuela esté presente para escuchar las distintas posturas y sobre todo las recomendaciones y las sugerencias.”²

Se ha conocido, además, solicitudes para que sean incluidos otros temas considerados muy importantes para el tratamiento de los jefes de Estado. Señalaré como ejemplo la propuesta de un miembro del Parlamento Andino por el Perú para que se aborde el tema de la crisis migratoria venezolana.

¹ <http://republica.gt/2018/02/15/peru-no-quiere-maduro-en-la-cumbre-de-las-americas/> Recuperado de Nota suscrita por la Ministra de Relaciones Exteriores del Perú publicado, entre otros en el Diario República.

² <https://www.eluniverso.com/noticias/2018/02/20/nota/6632278/ecuador-defiende-presencia-venezuela-cumbre-americas>

La Cumbre funciona con los siguientes órganos principales de decisión³:

- **El Grupo de Revisión de la Implementación de Cumbres. GRIC.**-Órgano ejecutor principal del proceso de Cumbres, compuesto por los funcionarios gubernamentales de los países del hemisferio, representados por coordinadores nacionales designados por sus gobiernos.
Se reúnen un promedio de tres reuniones por año y al menos una reunión a nivel ministerial Informan a los Ministros de Relaciones Exteriores sobre los avances de los mandatos y los progresos logrados.
- **Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres. GTCC.**- Fue creada en la Tercera Cumbre de las Américas celebrada en Quebec Coordina el apoyo que le brindan doce instituciones interamericanas e internacionales al proceso de cumbres:
 - Organización de los Estados Americanos (OEA),
 - Comisión Económica de Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (CEPAL),
 - Banco Interamericano de Desarrollo (BID),
 - Organización Panamericana de la Salud (OPS)
 - Banco Mundial,
 - Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA),
 - Corporación Andina de Fomento (CAF),
 - Banco de Desarrollo del Caribe (BDC)
 - Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE
 - Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
 - Organización Internacional del Trabajo (OIT)
 - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Como resultado, tanto en la Tercera Cumbre como en las posteriores, el rol de estas instituciones ha pasado a ser cada vez más importante, los planes de acción imponen la necesidad de una coordinación permanente dentro del sistema interamericano y reconoce el involucramiento de los organismos internacionales en todas las etapas del proceso de cumbres. La preparación de todas ellas desde el 2001, que se firmó una Carta de Entendimiento, mediante la cual se creó el Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres (GTCC) ha contado con el trabajo de este importante grupo.

- **Actores Sociales y el Proceso de Cumbres**

“Las Organizaciones de la Sociedad Civil, los Pueblos Indígenas, la Juventud, el Sector Privado, los Sindicatos de Trabajadores y otros actores sociales juegan un papel muy importante en el Proceso de Cumbres presentando recomendaciones a los Estados Miembros, en preparación para las Cumbres futuras y asistiendo en la

³ OEA, Cumbre de las Américas. Recuperado de <http://www.summit-americas.org/jswg/bg-sp.html>

implementación de iniciativas para el desarrollo de la agenda hemisférica”⁴. Tras esta consideración de la organización del evento de Lima, han sido invitados a participar activamente una cantidad de grupos y organizaciones de la sociedad civil de la región.

Los miembros de la sociedad civil y actores sociales que participarán en la Cumbre han sido seleccionados con anterioridad y notificada su presencia en la misma.

LAS CUMBRES ANTERIORES

1. La Primera Cumbre se realizó en Miami, Florida, entre el 9 y 11 de diciembre en 1994, Esta Cumbre aprobó 59 mandatos basados en 23 temas. Se suscribió una Declaración de Principios denominado “Pacto para el Desarrollo y la Prosperidad: Democracia, Libre Comercio y Desarrollo Sostenible en las Américas”

Con ese fin de cumplir con el Pacto, se aprobó un amplio Plan de Acción, contenido en cuatro ejes temáticos:

I. La preservación y el fortalecimiento de la comunidad de democracias de las Américas

II. La promoción de la prosperidad mediante la integración económica y el libre comercio

III. La erradicación de la pobreza y la discriminación en nuestro hemisferio

IV. La garantía del desarrollo sostenible y la conservación de nuestro medio ambiente para las generaciones futuras

2. Cumbre Extraordinaria sobre Desarrollo Sostenible: Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, realizado entre el 7 al 8 de diciembre de 1996, propuesta del Presidente de Bolivia que se aprobó en la Cumbre de Miami

En esta Cumbre se aprobaron 98 mandatos que concentraron la atención en la salud, la educación, la agricultura sostenible y la forestación, las ciudades y comunidades sostenibles, los recursos de agua y las zonas costeras, la energía y los minerales. El consenso general sobre el concepto de incluir los aspectos económico, social y ambiental en el desarrollo sostenible fue quizá el logro más importante y se obtuvo consenso sobre otros temas, tales como los recursos financieros, la transferencia de tecnología, la división de responsabilidades, la cooperación y la biodiversidad, entre otros.

3. La Segunda Cumbre de las Américas tuvo lugar en Santiago de Chile, en 1998. Esta Cumbre se destacó por la participación activa y muy importante de las organizaciones subregionales como la Comunidad del Caribe (CARCOM) y el Grupo de Río.

⁴ Tomado del Folleto de la Secretaría de la OEA. Cumbre de las Américas. Guatemala

Se puso mucho énfasis en temas de comercio, con fe en el Acuerdo de Libre Comercio para las Américas ALCA, que se negociaba en ese momento. Se contó, además, con el apoyo técnico de la OEA, el BID, la OPS y la CEPAL, quienes aportaron con temas de agenda de asuntos trascendentes de la región, se trató del fortalecimiento de la democracia, justicia y derechos humanos. Los temas de integración comercial y económica con miras al libre comercio y la lucha contra la discriminación y la erradicación de la pobreza.

4. La Tercera Cumbre se desarrolló en la ciudad de Quebec, Canadá, entre el 20 y 22 de abril de 2001.

Esta Cumbre ha sido una de las más importantes realizadas, se la preparó tres años antes con el apoyo y participación de todos los países de la región. Se trataron dieciocho temas: democracia, derechos humanos, justicia, seguridad hemisférica, sociedad civil, comercio, gestión de desastres, desarrollo sostenible, desarrollo rural, crecimiento con equidad, educación, salud, igualdad de género, pueblos indígenas, diversidad cultural y la niñez y la juventud. De estos temas surgieron 254 mandatos, adoptados por los jefes de Estado y de Gobierno para ser aplicados por los Estados. La declaración y plan de acción constituyó una agenda para las Américas para los siguientes cuatro años.

La Declaración política adoptada en esta Cumbre fue la preparación de la Carta Democrática Interamericana, la cual tenía como objeto fortalecer los instrumentos de la OEA para defender efectivamente la democracia representativa. La Carta Democrática fue aprobada el 11 de septiembre de 2001, en Lima, Perú, en un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA.

5. Cumbre Extraordinaria — Monterrey, México 12 y 13 de enero de 2004,

Desde la celebración de la Tercera Cumbre de las Américas en la ciudad de Quebec, en 2001, la situación social y política de las Américas había cambiado, un tercio de los Estados tuvo un nuevo liderazgo, la pobreza en encontraba en aumento, con el 44% de la población de América Latina y el Caribe viviendo en estado de pobreza, mientras el crecimiento económico tambaleaba.

Los Jefes de Estado y de Gobierno se reunieron con el objetivo de buscar las medidas adecuadas para atenuar la situación, buscando combatir la pobreza y para promover el desarrollo social se buscaba lograr el crecimiento económico con equidad y fortalecer la gobernabilidad en nuestras democracias. Se adoptó la Declaración de Nuevo León.

6. La Cuarta Cumbre de las Américas fue celebrada en noviembre de 2005, en Mar del Plata, Argentina, encarando como temas relevantes la creación de empleos y fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en la Región. La Declaración y el Plan Acción de Mar del Plata se concentran en temas sobre: Crecimiento con empleo, crear trabajo para enfrentar la pobreza, formación de la fuerza laboral,

micro, pequeñas y medianas empresas como motor de crecimiento del empleo, marco para crear trabajo decente y fortalecimiento de la gobernabilidad democrática. Temas que son adoptados desde tres puntos de vista: compromisos nacionales, cooperación hemisférica y organizaciones internacionales.

7. La Quinta Cumbre se realizó en Puerto España, Trinidad y Tobago 2009, caracterizada por una activa y esperanzadora intervención de los Jefes de Estado. Se suscribió la Declaración de Compromiso de Puerto España el 19 de abril de 2009, cuyo tema central era “Asegurar el futuro de nuestros ciudadanos promoviendo la prosperidad humana, la seguridad energética y la sostenibilidad ambiental”
8. La Sexta Cumbre se efectuó en Cartagena de Indias, Colombia, entre el 14 y 15 de abril de 2012, con la presencia de los 34 Jefes de Estado y de Gobierno abordaron el lema central: “Conectando las Américas: Socios para la Prosperidad”, direccionado en el rol de la integración física y la cooperación regional como medio para alcanzar mayores niveles de desarrollo y superar los desafíos del Hemisferio en varias áreas claves incluyendo pobreza y desigualdades, seguridad ciudadana, desastres y acceso y uso de tecnologías.
9. Séptima Cumbre, en Ciudad de Panamá, Panamá, 10 y 11 de abril de 2015.

Esta reunión cumbre se caracterizó por varios hechos políticos que marcaron la propensión y las tendencias de los gobiernos regionales. Como el acuerdo de los Estados miembros del ALBA (Alianza bolivariana para los pueblos de nuestra América) de boicotear la cumbre si no asistía Cuba. Fue invitado y asistió. Estados Unidos expresó que la asistencia de Cuba no concordaba con el espíritu de la “Carta Democrática Interamericana”, pero posteriormente expresaron no oponerse a su participación. El 11 de abril de ese año, se produjo el primer encuentro en más de cincuenta años entre los presidentes de Estados Unidos Barack Obama y Cuba Raúl Castro. Este hecho desencadenó una serie de protestas y controversias en todo el país, generaron en algunos momentos serios focos de tensión en el desarrollo las actividades de la VII Cumbre de las Américas.

Por otro lado, se expuso el caso de Venezuela y el Gobierno de Nicolás Maduro, pues con anterioridad 26 expresidentes de los Estados presentaron la llamada Declaración de Panamá, para denunciar en la Cumbre lo que consideraron “alteración democrática” en Venezuela y en el gobierno de Nicolás Maduro. En ella exigen la inmediata liberación de los “presos políticos”.

El presidente Nicolás Maduro entregó en la cumbre firmas recolectadas en su país contra el decreto que declara a Venezuela una “amenaza extraordinaria a la seguridad nacional estadounidense” decreto de Obama.

LA OCTAVA CUMBRE DE LAS AMÉRICAS

No obstante haber asumido el Perú, con mucho entusiasmo la preparación de la octava Cumbre de las Américas, hoy mismo el presidente que recibió tal adjudicación Pedro Pablo Kuczynski se encuentra involucrado en escándalos de corrupción, por lo que se apresuró a renunciar el 21 de marzo de 2018⁵. Reemplazado por el Vicepresidente Martín Vizcarra, la organización de la Cumbre sigue adelante, a pesar del pesimismo de ciertos mandatarios, que creyeron en un fracaso por este hecho político a pocos días de la inauguración.

Los Estados han apoyado con entusiasmo el tema central de la reunión, tanto mandatarios como los ciudadanos de América, requerimos con urgencia medidas y herramientas que, tomadas en común entre todos los países, surtan mejor efecto en la solución de este enorme y extendido problema, cuyos tentáculos han avanzado a través de inimaginables medios hasta los gobiernos, y la sociedad perjudicando a la población tanto económica como socialmente.

De las cumbres americanas, han emanado cientos de mandatos, muchas declaraciones y no menos acuerdos y convenios, sobre temas seriamente importantes y muy poco se ha solucionado. La situación económica, social y política de la región exige soluciones inmediatas, a través de mecanismo que generen las herramientas adecuadas para el tratamiento y la colaboración de los países para encontrar soluciones serias a esos temas. La indiferencia y posición individual no colabora, pero el esfuerzo de los encuentros regionales al más alto nivel, en el cual los Presidente de los Estados se comprometan a formar frentes binacionales o multinacionales de lucha contra las lacras que carcomen la sociedad americana, darían a la población una esperanza de cambio y solución.

⁵ Recuperado de <https://www.eluniverso.com/noticias/2018/03/21/nota/6677569/presidente-peru-pedro-pablo-kuczynski-presenta-renuncia-sus>